



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de mayo de 2022

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	LUZ MARY VALENCIA CORREA
Demandada:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220210012200
Asunto:	CORRE TRASLADO LIQUIDACION

En el proceso ejecutivo laboral adelantado por LUZ MARY VALENCIA CORREA contra COLPENSIONES, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte ejecutada, la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que milita en el anexo 51 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Código de verificación: **a18e31fca5334c94ed21ed45aabe32738d5ed56115acdfced6e1ea994d9983dd**

Documento generado en 25/05/2022 03:00:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>